



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Amacueca

Diagnóstico del municipio

Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

AMACUECA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	49
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Amacueca
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024

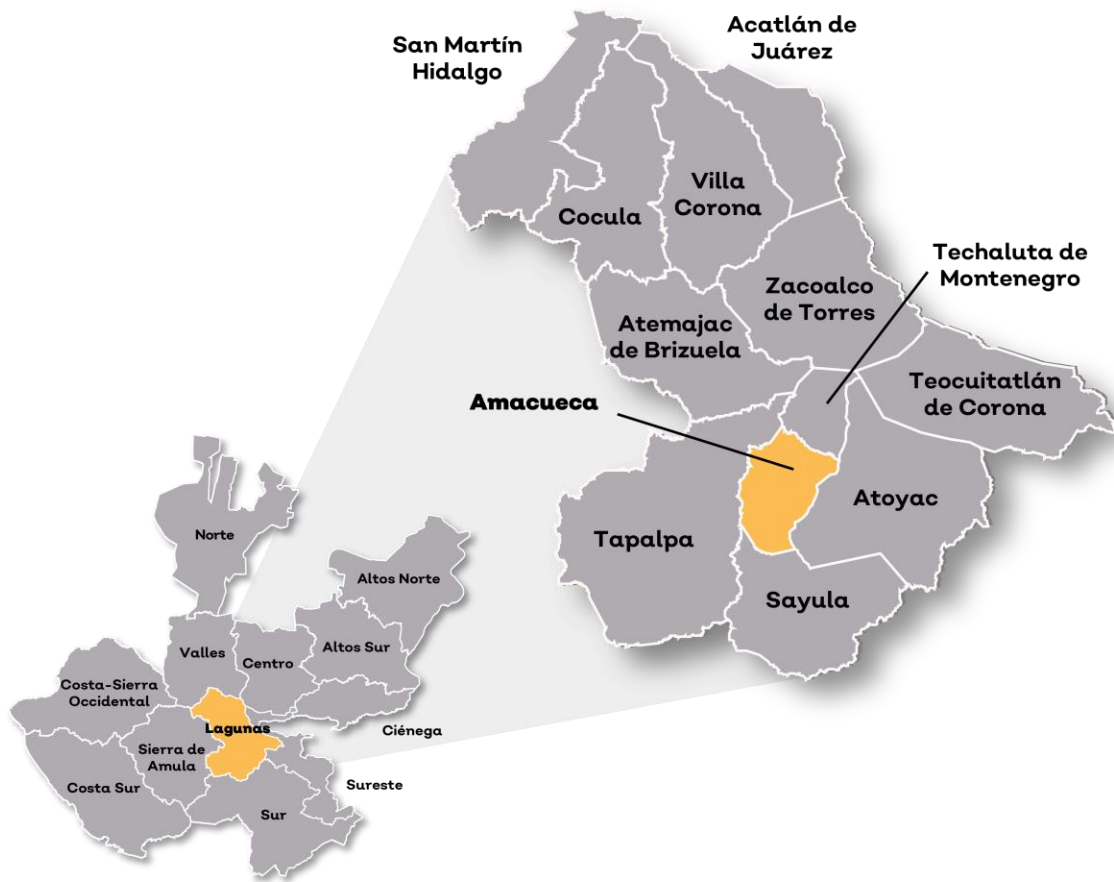


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Amacueca proviene de amathl- cuepca que significa "Vuelta hueca" y de amec-huecapa que combinados se traducen como "Lugar alejado de la laguna"; otros lo interpretan como "Amates" o "Lugar de amates".

Figura 1. Amacueca, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Esta región fue invadida por las huestes tarascas que se querían apoderar del territorio para explotar las playas salitrosas, motivando con ello la "Guerra del Salitre" que duró desde el año de 1490 a 1510, cuando los tarascos fueron expulsados de esta tierra por los guerreros del rey de Colima.

En 1522 fue conquistada por los españoles, ésta región en la que se encontraba comprendida Amacueca, se le dio el nombre de provincia de Ávalos.

En 1825 Amacueca pertenecía al Cantón de Sayula y contaba con ayuntamiento subordinado al pueblo de Tepec.

El 17 de febrero de 1835 el Congreso ordenó que el pueblo de Techaluta, que pertenecía a la municipalidad de Zacoalco se incorporara a Amacueca. El 13 de marzo de 1837 se decretó que Amacueca y sus pueblos se integraran al primer partido del Distrito de Sayula, confirmándose este decreto el 6 de octubre del mismo año.

Por decreto de septiembre de 1877, ya se menciona a Amacueca con categoría de municipio.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Amacueca
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

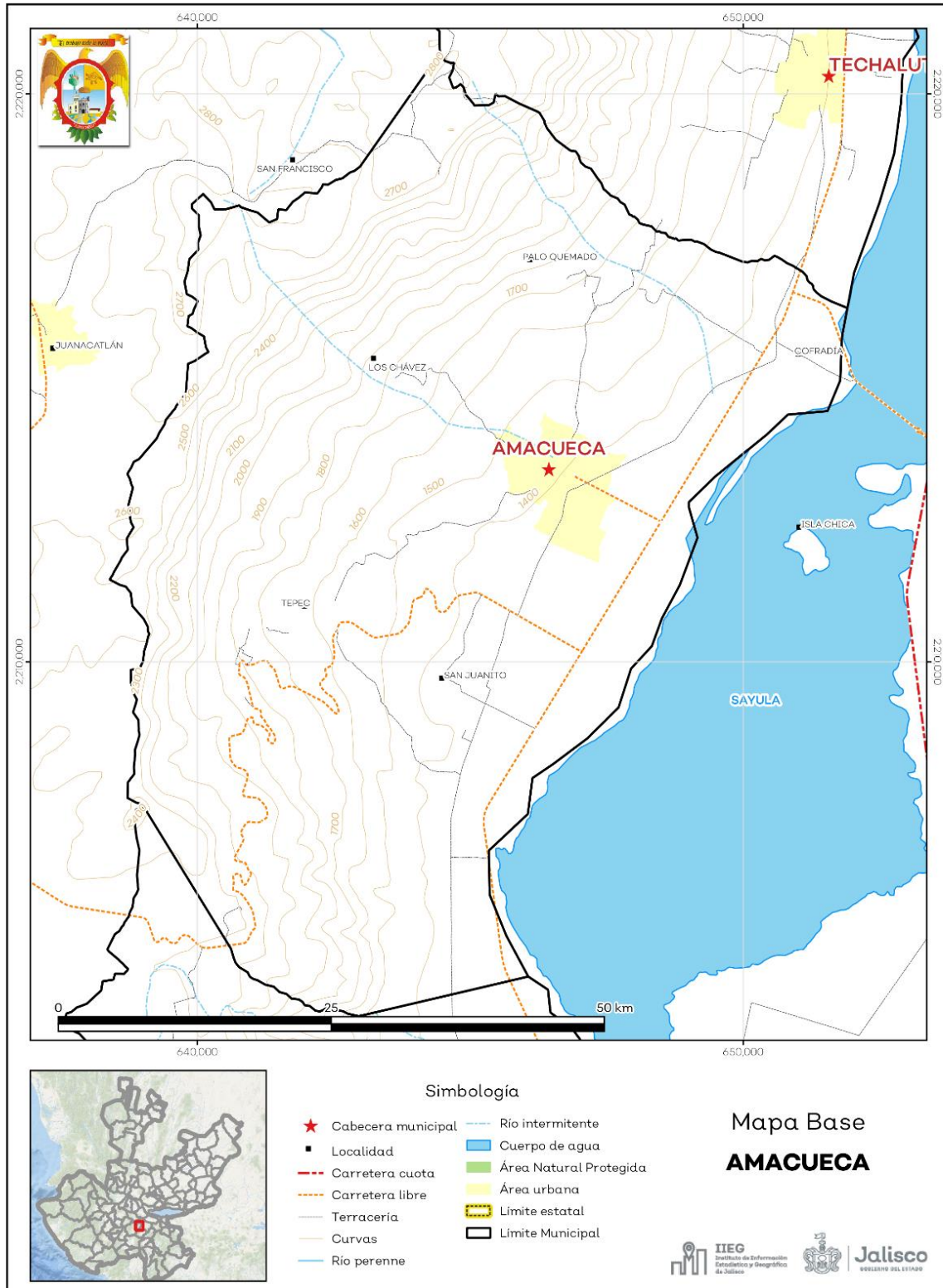
El municipio de Amacueca se localiza en la región Lagunas del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Techaluta de Montenegro, Atoyac, Sayula y Tapalpa (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 132.38 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°0'41.76" latitud norte y -103°36'0.36" de longitud oeste, a una altura de 1,428 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,340 y 2,880 msnm; y una pendiente predominantemente de lomeríos de 5° - 15° grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semiárido semicálido. La temperatura media anual es de 19°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.4°C y 29.3°C. La precipitación media anual es de 792 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 590.67 mm.

El municipio está constituido por brecha volcánica en su mayor parte y roca tipo basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y andosol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Amacueca, Jalisco

Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	132	El municipio de Amacueca tiene una superficie de 132 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 119 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,340
	Máxima municipal	2,880
	Cabecera municipal	1,428
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	28.8
	Lomerío (5° - 15°)	38.1
	Montañosas (> 15°)	33.1
Clima (%)	Semiárido semicálido	42.3
	Semicálido semihúmedo	29.2
	Templado subhúmedo	28.5
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.3
	Mínima promedio	8.4
Precipitación (mm)	Media anual	19.0
	Media anual	792
Geología (%)	Brecha volcánica	40.0
	Basalto	35.4
	Aluvial	21.1
	Lacustre	1.6
	Extrusiva intermedia	1.4
	Otros	0.5
Tipo de suelo (%)	Feozem	57.0
	Andosol	11.3
	Vertisol	10.4
	Luvisol	5.8
	Solonchak	5.5
	Otros	10.0
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	45.1
	Asentamiento humano	3.2
	Bosque	21.6
	Cuerpo de agua	0.3
	Otros tipos de vegetación	0.6
	Pastizal	6.3
	Selva	21.5
	Sin vegetación aparente	1.5

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 48.01% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 28.32%, los asentamientos humanos ocupan el 3.16% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.30% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Amacueca, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	6,356.78	48.01	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Vegetación secundaria	3,750.01	28.32	
Bosque	1,951.30	14.74	
Pastizal	444.83	3.36	
Asentamientos humanos	418.32	3.16	
Suelo desnudo	202.62	1.53	
Vegetación acuática	78.65	0.59	
Agua	39.28	0.30	

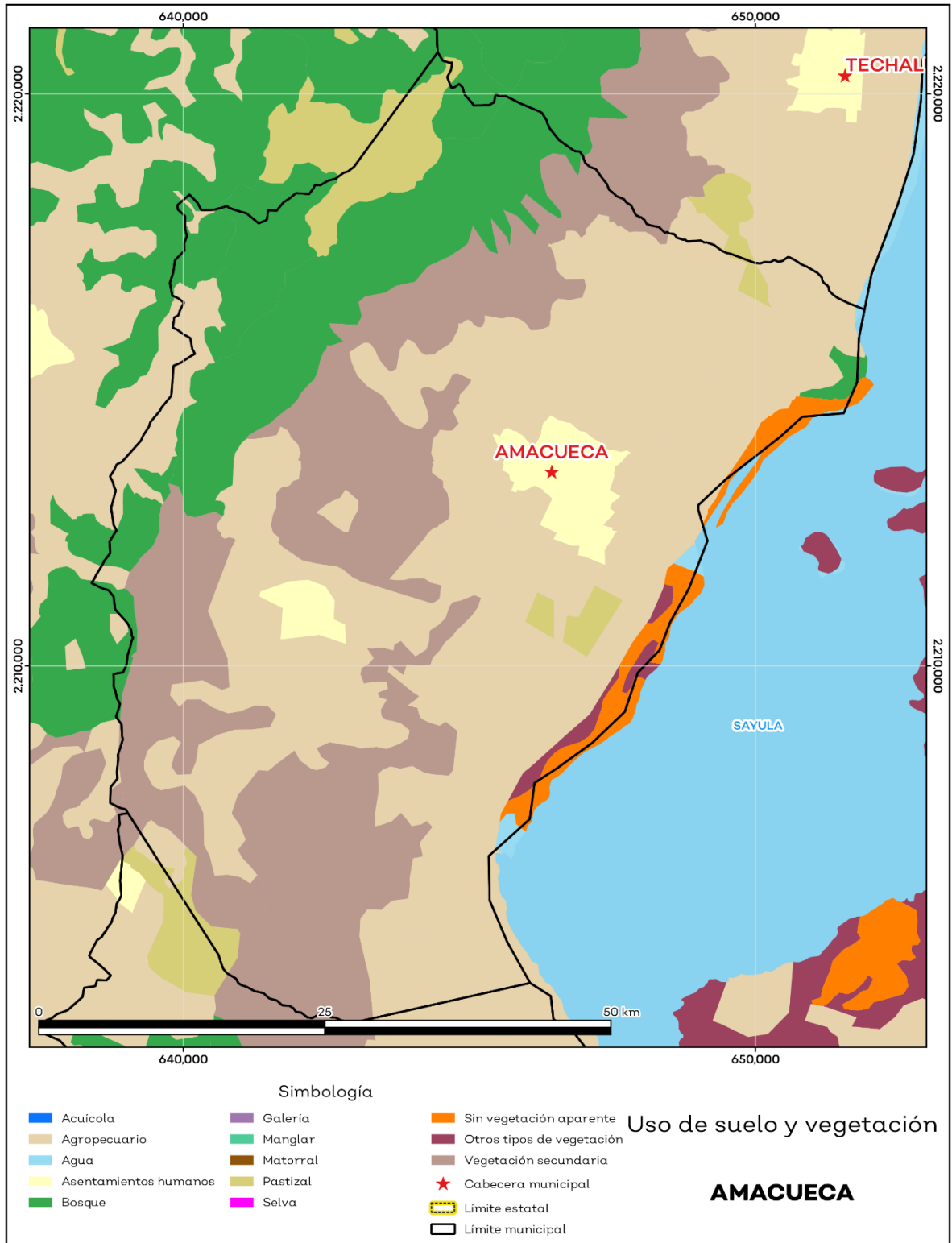
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 15.2% de los cuales el 15.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Amacueca, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	10.6	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	1.8	
Primaria Arbórea Alta	2.8	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	15.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

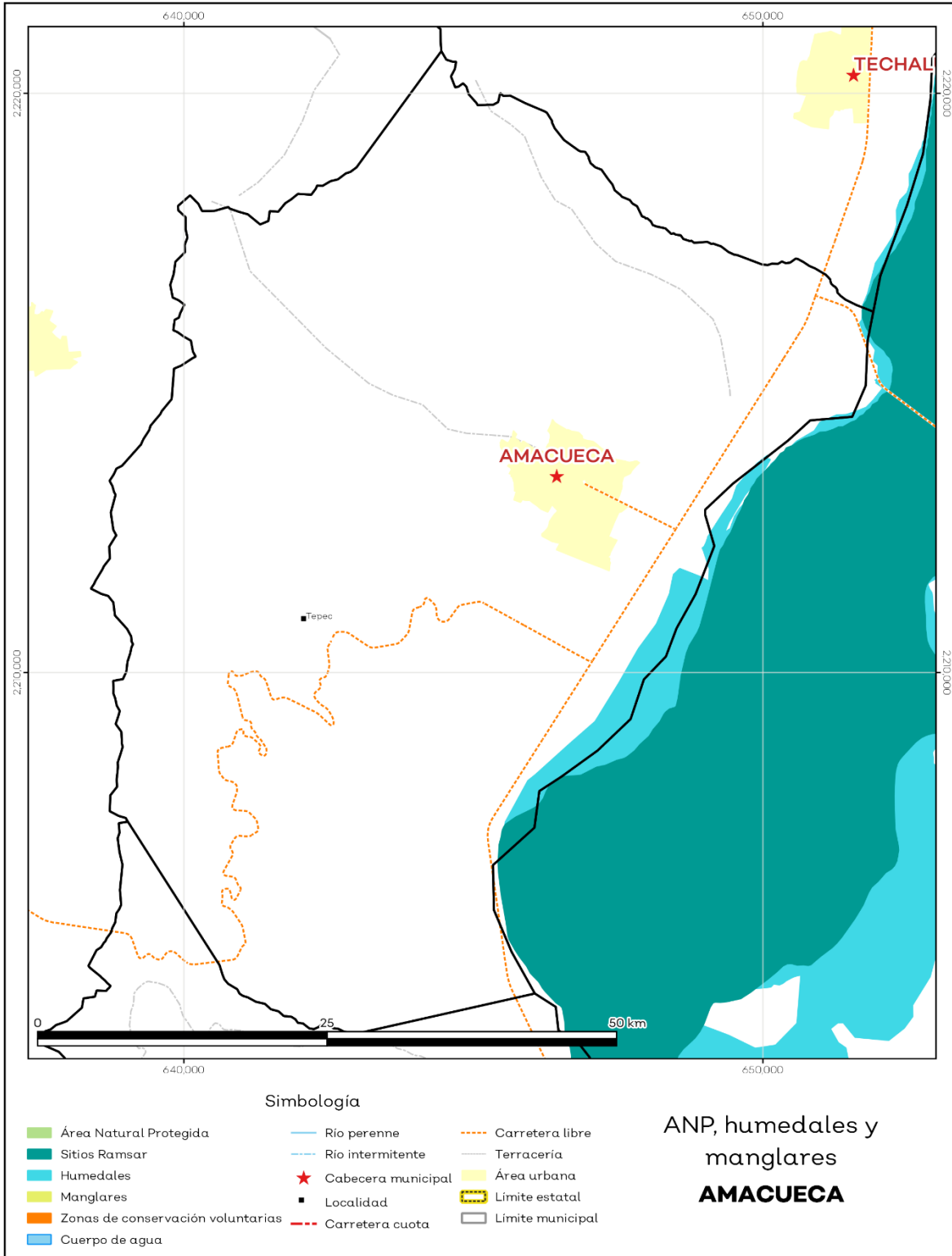
Áreas naturales protegidas y humedales

Amacueca cuenta con 1.8% de humedales y 0.2% de sitios Ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Amacueca, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.2	Laguna de Sayula. Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.8	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP, humedales y manglares



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 26.9% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.81 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.93, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Amacueca, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.81	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.93	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.69	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	26.9	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia

Fuente: IIEG, 2021

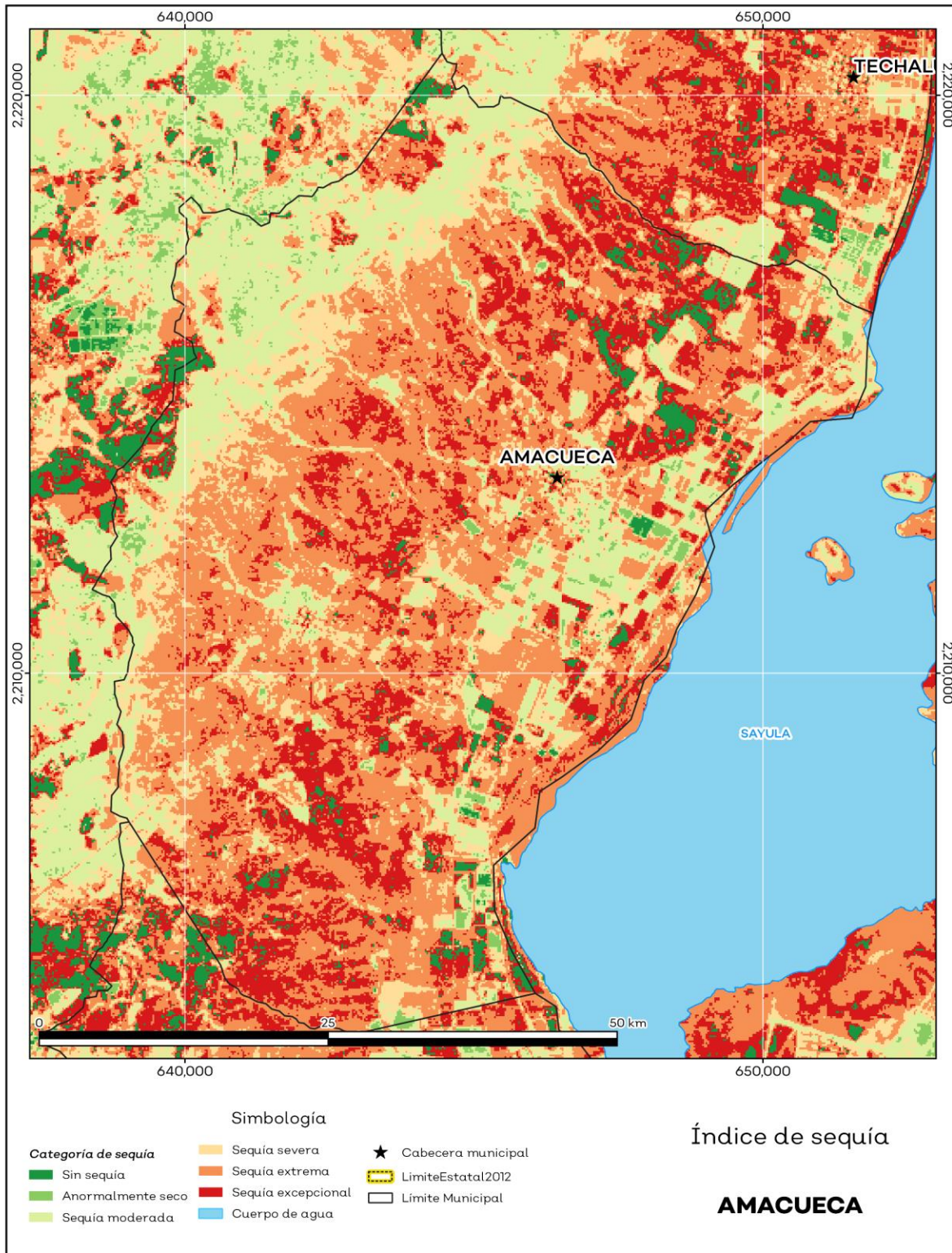
Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 91.4% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 45.7%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 44.6% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Amacueca, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	5.9	3.2	
Anormalmente seco	2.7	1.2	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	14.5	16.2	
Sequía severa	16.5	16.5	
Sequía extrema	45.7	44.6	
Sequía excepcional	14.7	18.3	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

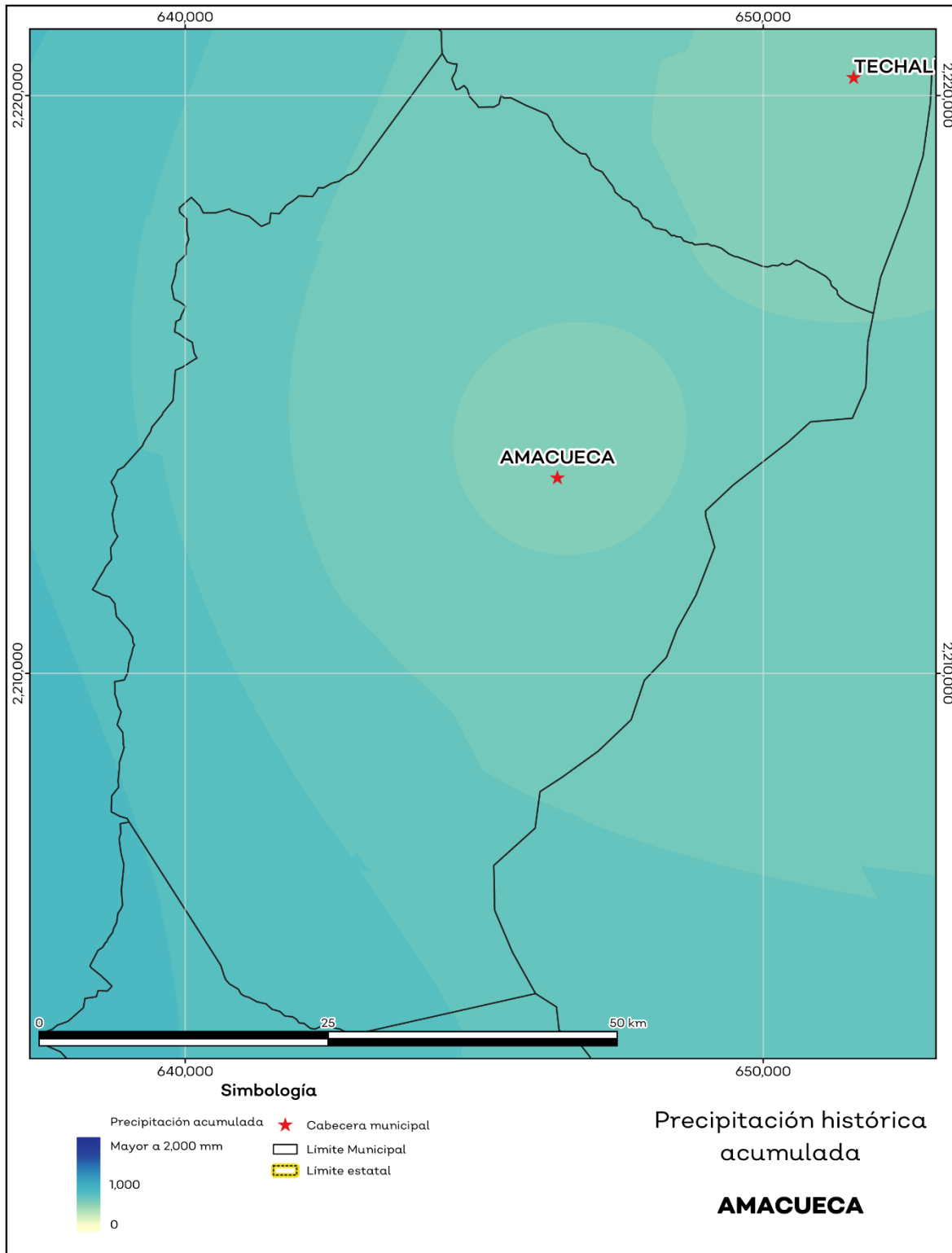
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Amacueca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 699.5 mm; la media del mes de enero es de 25.8 mm, la mínima de 21.68 mm y la máxima de 28.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 155.1 mm, la mínima de 140.1 mm y máxima de 163.7 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Amacueca, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	25.8	21.6	28.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	9.2	6.8	12.0	
Marzo	7.5	2.9	9.7	
Abril	5.2	2.9	8.2	
Mayo	30.8	25.0	41.7	
Junio	144.9	135.2	160.7	
Julio	155.1	140.1	163.7	
Agosto	114.6	102.1	126.5	
Septiembre	106.7	85.0	128.1	
Octubre	61.1	45.5	82.4	
Noviembre	22.4	18.3	29.1	
Diciembre	16.2	13.5	20.4	
Acumulada	699.5	638.0	805.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

Temperatura

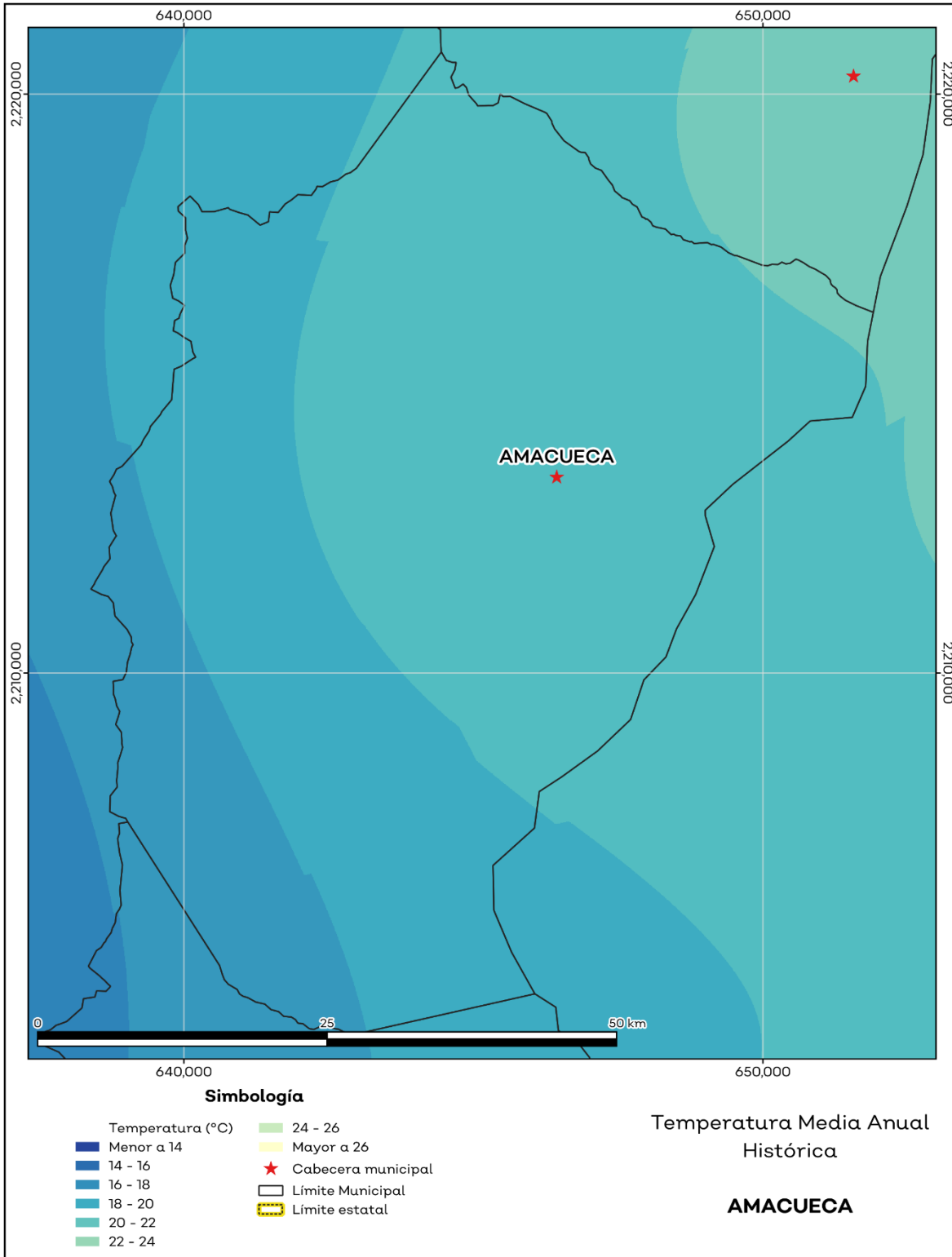
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 20.0 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 12.2°C y 27.9°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 6.2°C y 6.6°C respectivamente y las más altas fueron de 33.4°C y 33.3°C de los meses abril y mayo correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
Amacueca, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Comentarios	
	Promedio (°C)						
Enero	8.3	25.2	16.8	6.2	26.5		
Febrero	8.9	26.6	17.7	6.6	28.2		
Marzo	10.2	29.0	19.6	7.9	30.4		
Abril	12.0	31.2	21.6	9.7	33.4		
Mayo	13.4	31.8	22.6	11.7	33.3		
Junio	14.8	29.6	22.2	13.6	30.9	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	14.8	27.5	21.1	13.5	28.9		
Agosto	14.7	27.2	20.9	13.3	28.2		
Septiembre	14.8	27.1	20.9	13.3	28.2		
Octubre	13.6	27.3	20.4	11.7	28.5		
Noviembre	10.9	26.6	18.7	8.8	27.9		
Diciembre	9.5	25.3	17.4	7.3	26.6		
Anual	12.2	27.9	20.0	10.3	29.2		Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

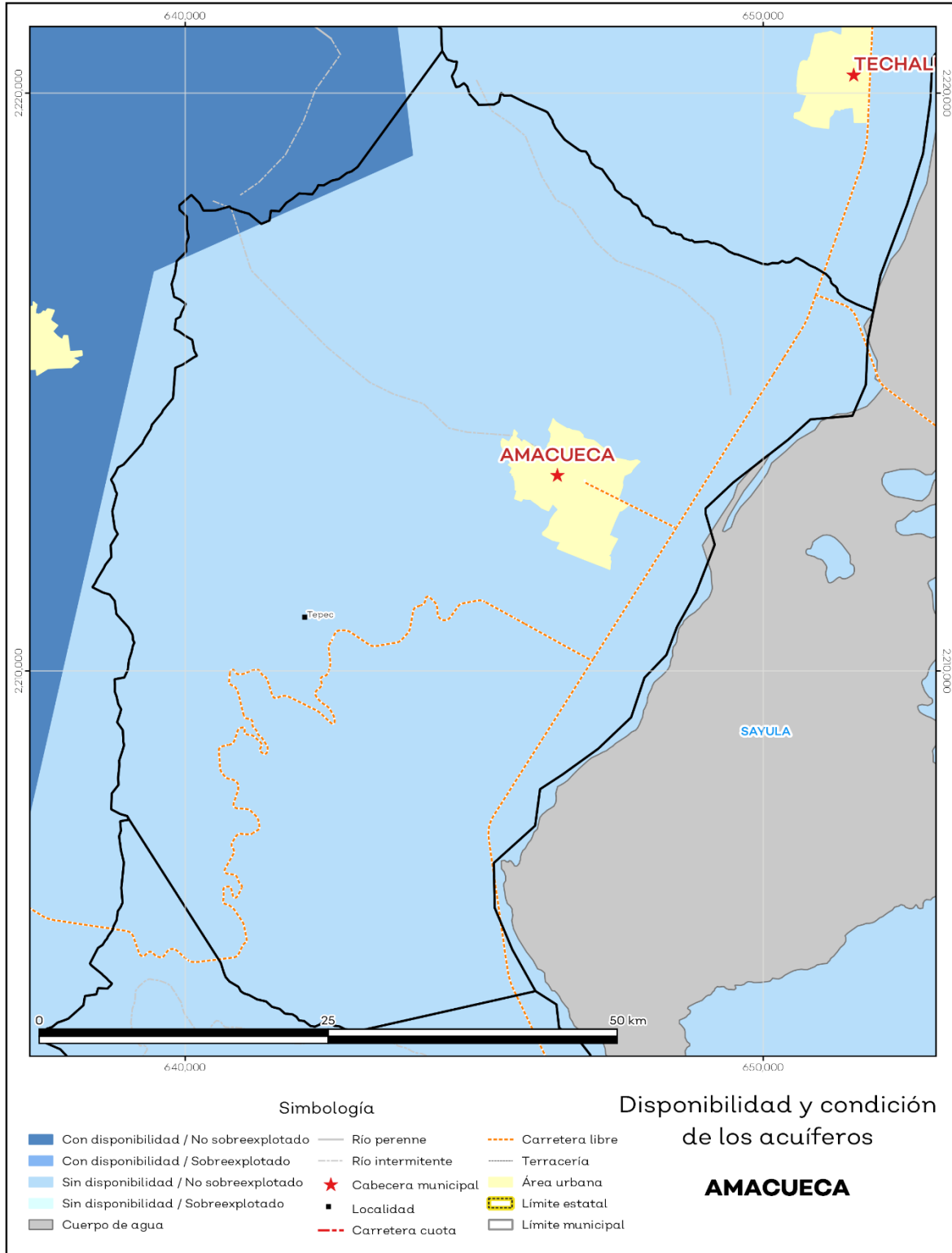
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 2 acuíferos de los cuales el 98.9% no tienen disponibilidad y el 1.1% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Amacueca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	1.1	
Sin disponibilidad	98.9	
No sobreexplotado	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Acuíferos



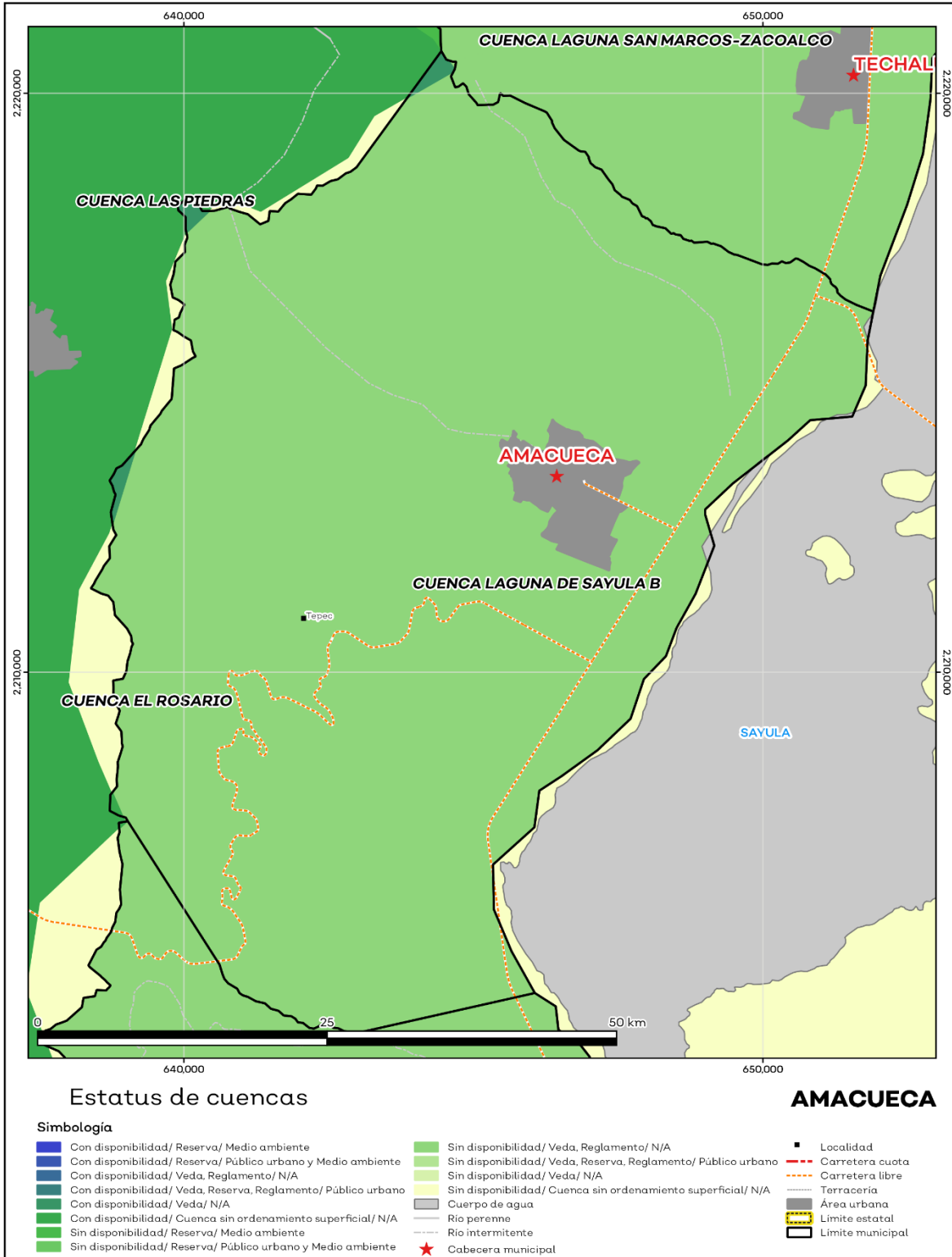
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas El Rosario, Laguna de Sayula B, Las Piedras de las cuales el 0.4% tienen disponibilidad y el 99.6% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Amacueca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.4	
Sin disponibilidad	99.6	
Tipos de Ordenamiento	Cantidad %	
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.4	
Veda y reglamento	99.6	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

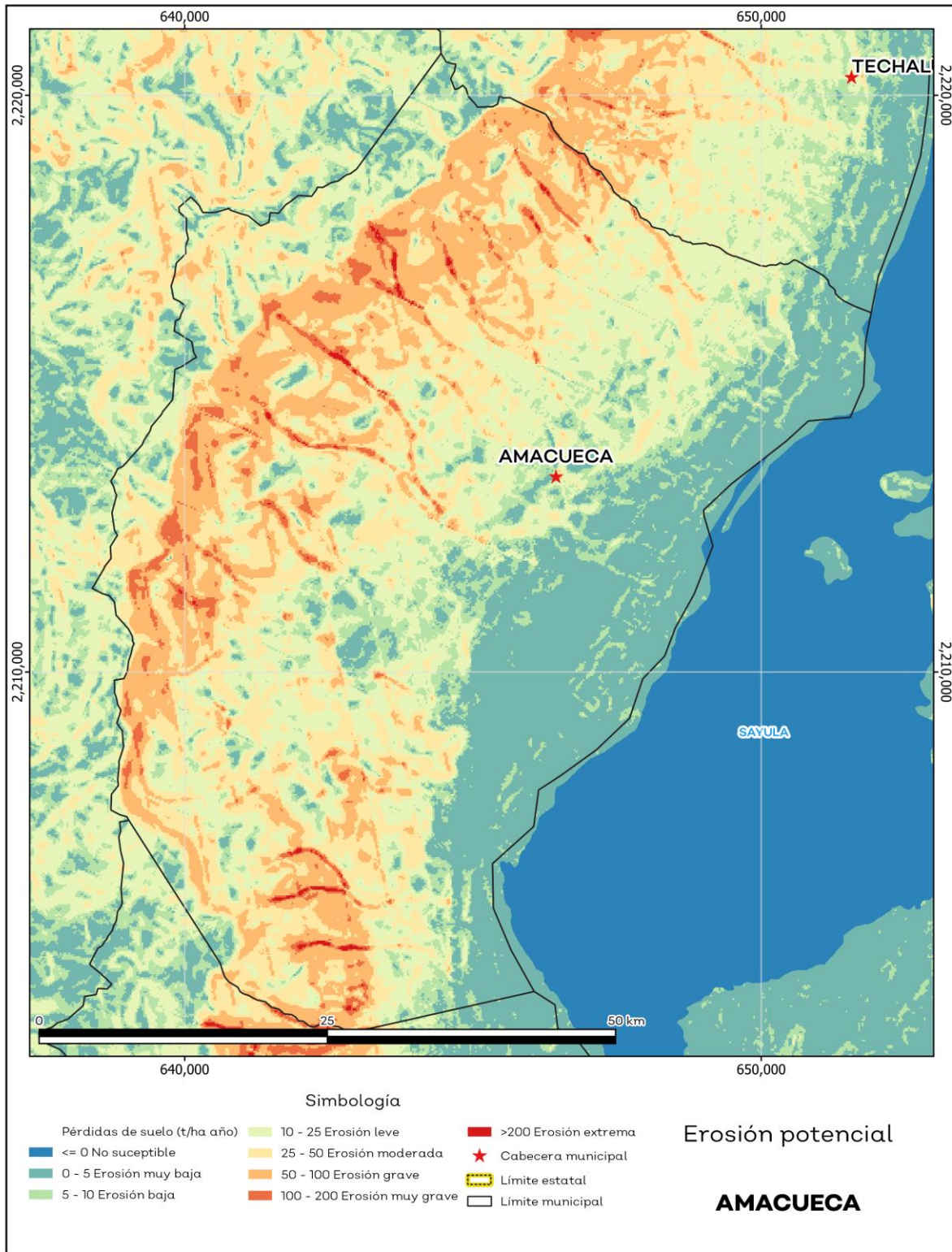
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 10 a 25 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año) catalogadas como zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Amacueca, Jalisco			
Perdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.1	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta	20.4	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	11.7	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión , aunque no es apreciable a simple vista	25.4	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión aunque puede no ser apreciable a simple vista.	22.7	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista	16.8	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista	2.6	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista	0.3	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

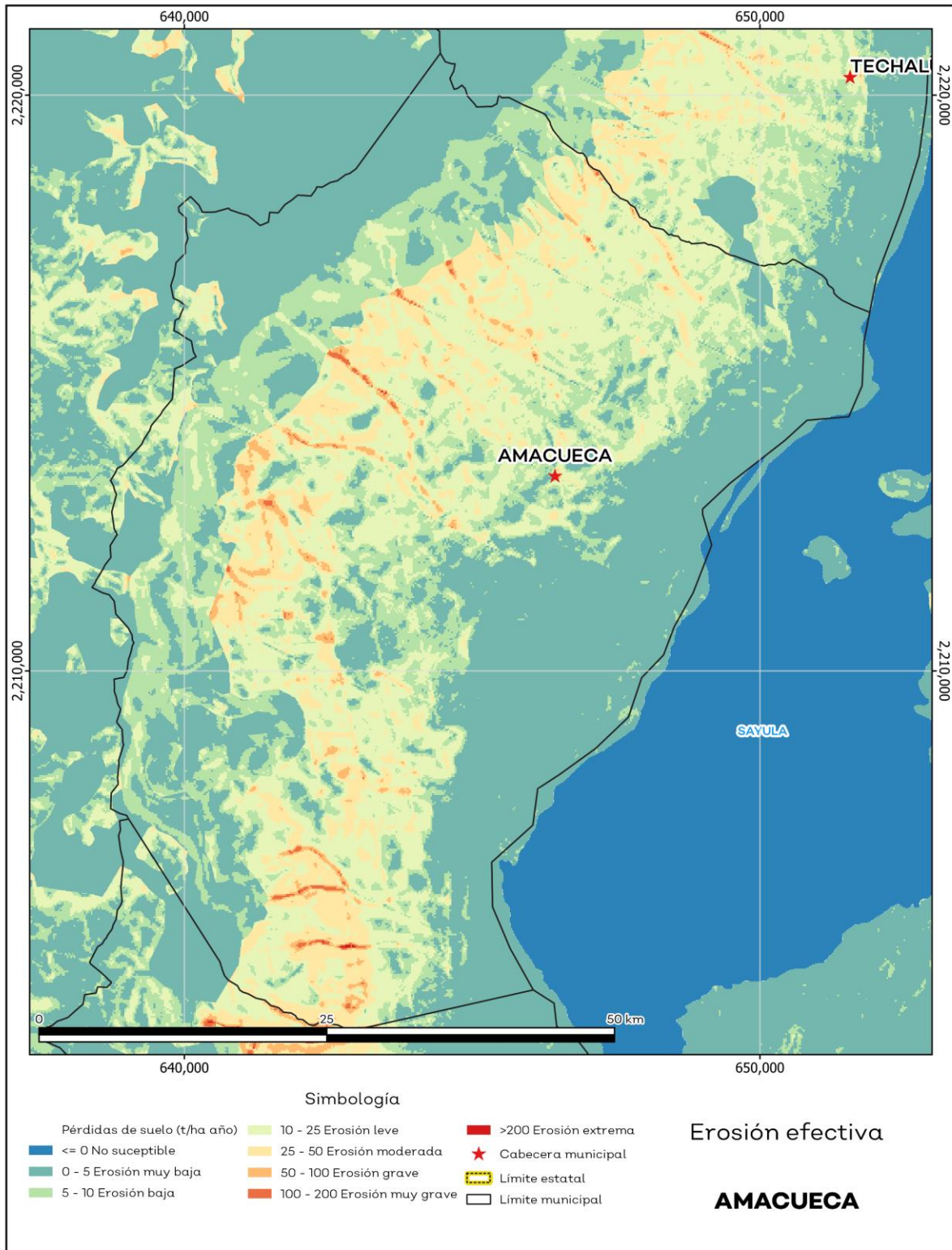
Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

Tabla 12 Erosión efectiva			
Amacueca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	39.7	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	21.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	27.2	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	10.1	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.2	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 14 escuelas, seguido de 7 instalaciones deportivas o recreación y plazas con 4 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura			
Amacueca, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	35.23	El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Lagunas, registrando un grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	49.62	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	3		
Escuela	14		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	0		
Instalación de Servicios	0		
Instalación Deportiva o Recreativa	7		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	0		
Plaza	4		
Pozo	0		
Tanque de Agua	1		
Templo	4		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020

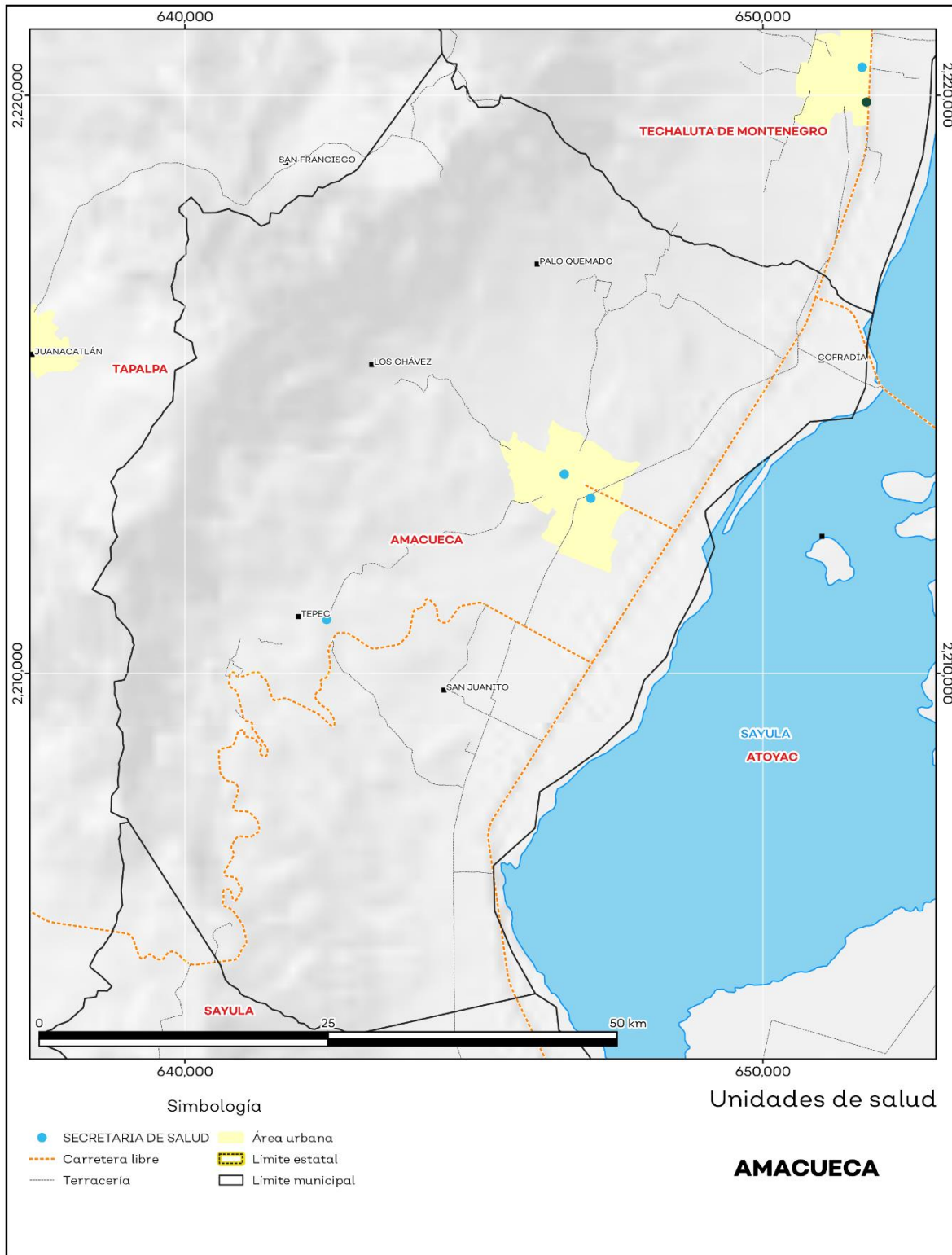
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 3 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 3 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Amacueca, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	3
Total del municipio	3

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Amacueca
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Amacueca pertenece a la Región Lagunas, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 5,743 personas; de las cuales el 48.3 por ciento eran hombres y 51.7 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 2.5 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 6.65 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Amacueca, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
004	Amacueca	5,385	5,743	2,776	2,967

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Amacueca contaba con 21 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 8 de una. La localidad de Amacueca era la más poblada, con 3,025 personas, que representaban el 52.7% de la población del municipio; le seguía Tepec con el 35.4%, Cofradía del Rosario con el 6%, El Apartadero con el 1.9% y Aguacatita con el 1% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Amacueca, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0004	Amacueca	5,545	5,743	100.0	2,776	2,967
0001	Amacueca	2,875	3,025	52.7	1,463	1,562
0022	Tepec	1,900	2,033	35.4	967	1,066
0008	Cofradía del Rosario	315	342	6.0	171	171
0004	El Apartadero	88	108	1.9	52	56
0003	Aguacatita	43	55	1.0	30	25

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

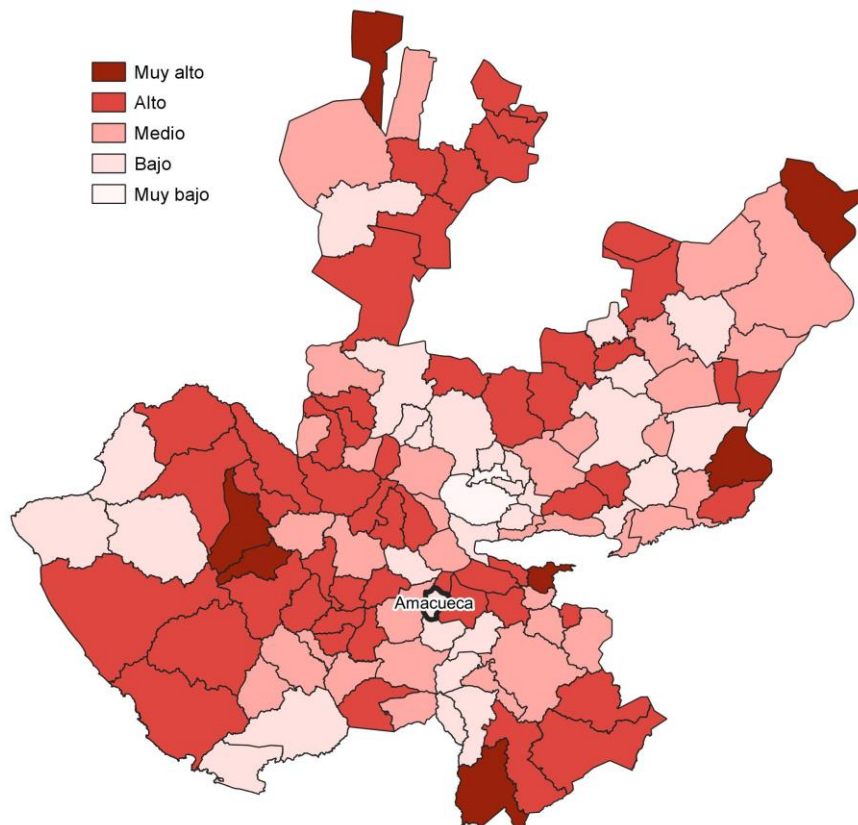
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Amacueca un 14.95 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 0.13 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.07 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.78 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Amacueca, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	63.3359
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	1,540
% Viviendas que reciben remesas	14.95
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	0.13
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.07
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.78
Posición que ocupa el municipio en la entidad	98
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	967

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Amacueca tenía un grado Muy Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 18 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 17.95 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 4.32%. Por su parte, el 4.2% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 8.63% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Amacueca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.7024
Grado de intensidad migratoria	Muy Alto
Total de viviendas	1,668
% Viviendas que reciben remesas	17.95
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.32
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	4.2
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.63
Lugar que ocupa en el contexto estatal	18

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Amacueca, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	61.1	46.0	3,330	2,656	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	52.5	41.0	2,864	2,367	1.6	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.5	5.0	466	289	3.3	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	44.5	1,532	2,566	1.7	1.6
Población vulnerable por ingresos	4.3	1.6	233	95		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.6	7.8	358	453		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	89.2	90.5	4,862	5,223	1.8	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	17.8	15.4	972	888	3.3	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.9	22.2	1,195	1,282	2.4	2.5
Acceso a los servicios de salud	14.3	21.8	778	1,257	2.5	2.6
Acceso a la seguridad social	78.6	84.3	4,289	4,862	1.9	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	9.9	12.0	542	693	3.1	3.0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.2	12.6	1,158	727	2.8	3.0
Acceso a la alimentación	15.9	8.2	865	476	2.8	2.7
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	35.0	18.4	1,911	1,064	1.9	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	65.3	47.7	3,563	2,751	1.8	2.1

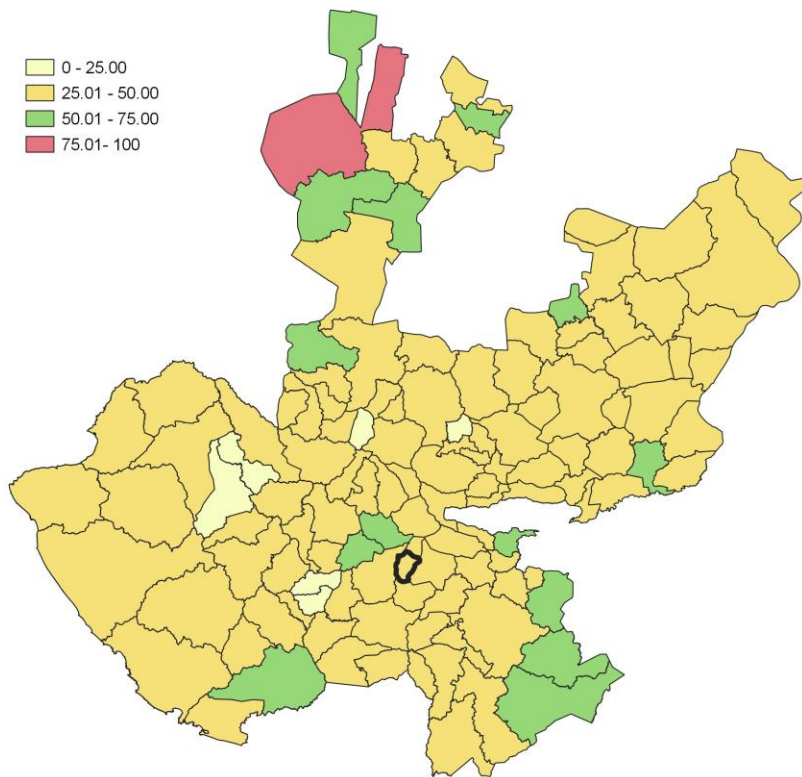
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Amacueca el 46 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 2,656 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 44.5 por ciento (2,566 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1.6 por ciento era vulnerable por ingresos y 7.8 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 5 por ciento de la población de Amacueca se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 8.5 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 41 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 2,367 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 52.5 por ciento (2,864).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 84.3 por ciento, que en términos absolutos representa 4,862 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a la alimentación, con el 8.2 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



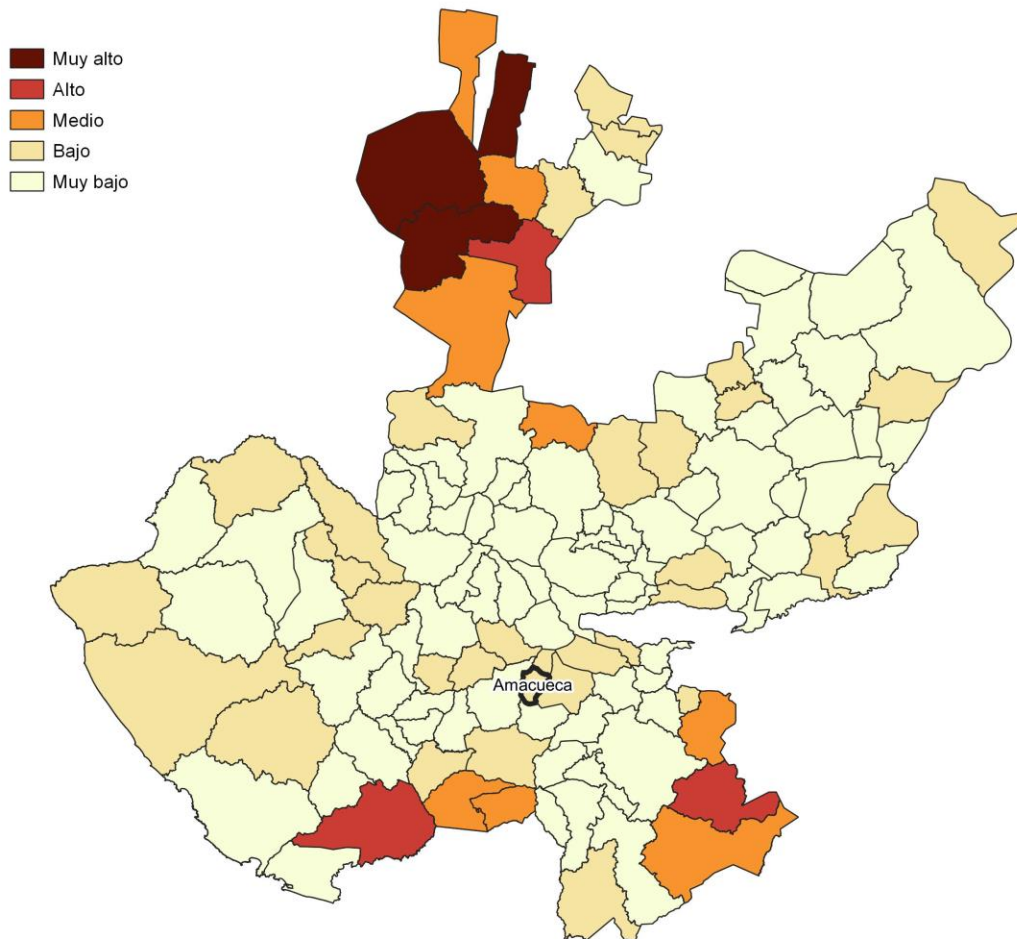
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Amacueca presentó un grado de marginación Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 44.1 por ciento, y que el 75.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Cofradía del Rosario tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (51.4%), mientras que Aguacatita presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (6.2%) La localidad de El Apartadero presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (36.4%) y analfabeta (0%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Amacueca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
004	Amacueca	Bajo	3.6	44.1	100	75.6	
1	Amacueca	Muy bajo	3.3	40.0			5.6
22	Tepec	Muy bajo	3.0	47.1			12.5
8	Cofradía del Rosario	Muy bajo	5.1	51.4			6.1
4	El Apartadero	Muy bajo	0.0	36.4			4.6
3	Aguacatita	Muy bajo	6.2	46.9			21.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Cofradía del Rosario tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.3%; mientras que la localidad de Cofradía del Rosario presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 1.5%;

La localidad de Cofradía del Rosario mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.5%; mientras que la localidad de El Apartadero obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 13%; Por su parte, la localidad de Aguacatita registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 21.8% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Amacueca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
004	Amacueca	Bajo	0.3	0.5	0.2	19.5	3.4
1	Amacueca	Muy bajo	0.1	0.2	0.0	24.4	1.3
22	Tepec	Muy bajo	0.1	0.4	0.3	33.8	4.8
8	Cofradía del Rosario	Muy bajo	2.3	1.5	1.5	21.0	9.9
4	El Apartadero	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	50.0	13.0
3	Aguacatita	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	7.3	3.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Amacueca presentó un grado bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 43 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 27, con el 41 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 5 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Amacueca se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 98 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Amacueca, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
002	Acatlán de Juárez	25,250	Muy Bajo	110	26.2	2.1	114	Medio	64
004	Amacueca	5,743	Bajo	43	41.0	5.0	27	Bajo	98
010	Atemajac de Brizuela	7,758	Bajo	35	54.3	18.9	2	Bajo	108
014	Atoyac	8,689	Bajo	39	39.3	4.9	40	Alto	59
024	Cocula	29,267	Muy Bajo	88	35.6	2.7	72	Alto	45
077	San Martín Hidalgo	28,102	Muy Bajo	77	33.3	4.8	75	Alto	10
082	Sayula	37,186	Muy Bajo	111	35.1	2.9	77	Bajo	116
086	Tapalpa	21,245	Muy Bajo	48	38.8	7.8	23	Medio	91
089	Techaluta de Montenegro	4,072	Bajo	29	38.3	5.8	42	Alto	46
092	Teocuitatlán de Corona	11,039	Bajo	32	37.9	7.0	33	Alto	50
114	Villa Corona	19,063	Muy Bajo	72	39.3	2.6	51	Alto	16
119	Zacoalco de Torres	30,472	Muy Bajo	68	41.9	8.0	16	Medio	74

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Amacueca
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Amacueca cuenta con 169 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 42.01% del total en el municipio. Ocupa la posición 107 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 11 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Amacueca	107	11

Tabla 1 composición de las empresas									
Amacueca, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	70	1	0			0		71	42.01%
Servicios	62	5	3			0		70	41.42%
Industrias manufactureras	19	0	0			0		19	11.24%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1	2	0			1		4	2.37%
Información en medios masivos	2	0	1			0		3	1.78%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1	0			0		1	0.59%
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	0			0		1	0.59%
Total	155	9	4	0	0	1	0	169	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que en el municipio de Amacueca los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; la *Industria alimentaria*; y el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado*, que generaron en conjunto el 26.4% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado*, que concentró el 3.2% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 218 mil pesos en 2014 a 573 mil pesos en 2019, representado un incremento de 162.8% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Amacueca 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	3,972	2,967	16.5%	-25.3%
Industria alimentaria	1,439	1,196	6.7%	-16.9%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	218	573	3.2%	162.8%
Servicios personales	191	547	3.0%	186.8%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	192	476	2.7%	147.9%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	156	257	1.4%	64.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	131	251	1.4%	91.2%
Servicios inmobiliarios		58	0.3%	
Otros	9,604	11,616	64.7%	20.9%
Total	15,904	17,941	100.0%	12.8%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 8 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 73 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Amacueca una disminución anual de 27 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Amacueca fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 48 trabajadores concentrando el 65.75% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil, que para junio de 2024 registró 20 trabajadores asegurados que representan el 27.4% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Amacueca, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agricultura	29	50	64	68	83	68	75	48	-27	65.75%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	0	1	3	14	4	12	12	20	8	27.4%
Elaboración de bebidas	2	4	4	4	3	2	2	2	0	2.74%
Servicios personales para el hogar y diversos	0	1	1	1	3	3	4	2	-2	2.74%
Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1.37%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	0	0	0	0	0	3	3	0	-3	0%
Compraventa de artículos para el hogar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	0	0	0	1	1	0	1	0	-1	0%
Fabricación de alimentos	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0%
Ganadería	2	2	2	2	2	0	2	0	-2	0%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0%
Total general	37	61	76	92	98	89	100	73	-27	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Lagunas

En junio de 2024, Amacueca se presenta como el decimosegundo lugar municipal, dentro de la región Lagunas con mayor número de trabajadores concentrando el 0.27% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Amacueca registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Lagunas pasando de 100 asegurados en 2023 a 73 asegurados en 2024, una pérdida de 27 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Lagunas, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Acatlán de Juárez	5,415	5,854	5,979	7,288	7,964	8,283	7,129	7,846	717	29.28%
Sayula	4,031	4,202	4,014	5,104	5,424	6,051	6,103	5,575	-528	20.80%
Cocula	2,407	2,265	2,350	2,825	3,259	3,405	4,336	3,431	-905	12.80%
Tapalpa	2,041	2,255	2,425	2,846	2,831	2,968	2,572	2,519	-53	9.40%
Zacoalco de Torres	2,414	3,141	2,821	2,484	2,457	2,801	2,414	2,131	-283	7.95%
Villa Corona	938	1,033	1,029	992	1,319	1,343	1,361	1,343	-18	5.01%
San Martín Hidalgo	896	1,041	1,034	1,160	1,335	1,245	1,358	1,223	-135	4.56%
Techaluta de Montenegro	34	38	48	318	528	743	790	824	34	3.07%
Teocuitatlán de Corona	325	439	531	466	645	730	655	815	160	3.04%
Atemajac de Brizuela	22	45	62	698	709	866	736	562	-174	2.10%
Atoyac	619	644	547	581	558	561	560	455	-105	1.70%
Amacueca	37	61	76	92	98	89	100	73	-27	0.27%
Total	19,179	21,018	20,916	24,854	27,127	29,085	28,114	26,797	-1,317	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

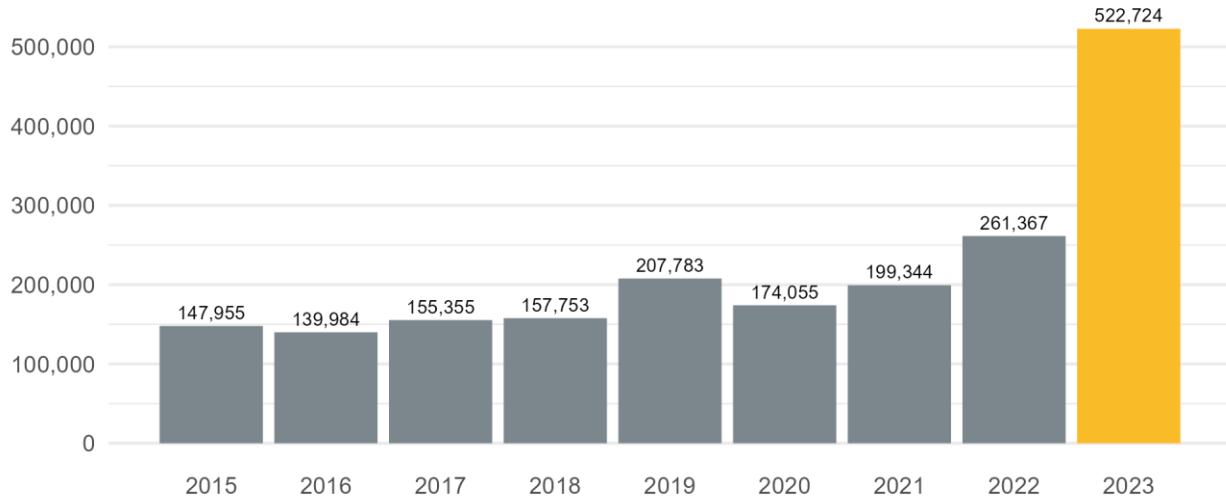
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Amacueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Amacueca representó el 0.5% del total estatal, alcanzando un monto de 522,724 miles de pesos para ese año.

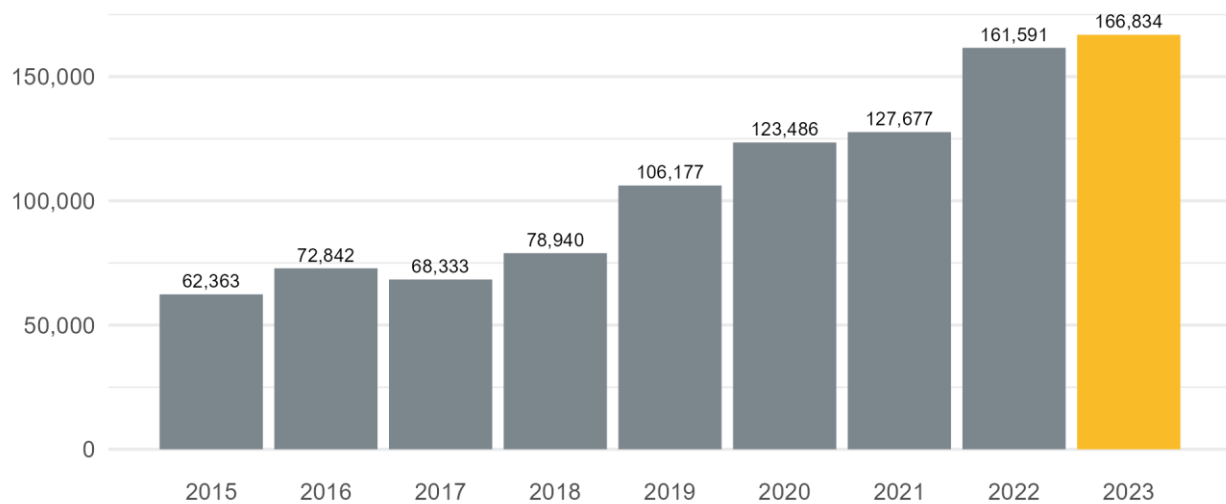
Gráfico 1. Valor de la producción agrícola de Amacueca 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Amacueca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Amacueca representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 166,834 miles de pesos para ese año.

Gráfico 2. Valor de la producción ganadera de Amacueca 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Amacueca
Diagnóstico del municipio
Octubre 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Amacueca, Región Lagunas (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	51.86	89	57.84 ²	79	9.23	104
4	Amacueca	68.80	26	12.5	93	19.58	35
10	Atemajac de Brizuela	78.62	5	10.42 ²	106	8.38	111
14	Atoyac	63.36	44	90.63 ³	46	4.24	125
24	Cocula	68.22	28	85.78 ²	55	14.08	56
77	San Martín Hidalgo	82.37	2	100 ¹	1	15.12	49
82	Sayula	69.60	22	87.42 [*]	53	11.66	78
86	Tapalpa	49.41	100	87.5 ³	50	9.56	96
89	Techaluta de Montenegro	68.13	29	25	88	16.24	43
92	Teocuitatlán de Corona	45.67	112	32.25 ³	86	10.27	90
114	Villa Corona	47.39	108	93.75 ³	39	10.05	92
119	Zacoalco de Torres	58.21	64	100 ³	1	8.75	108

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IIEG; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

En el caso de Amacueca, en 2021 registró una participación electoral del 68.8%, que lo coloca en el lugar 26 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 93, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Amacueca tenía una tasa de 19.58 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 35 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 23.15% de los ingresos de Amacueca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 64 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 5.3 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 42 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Amacueca obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 55.9, que lo coloca en el sitio 91 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Amacueca, Región Lagunas (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
2	Acatlán de Juárez	33.29	19	11.72	104	62.5	Medio	72
4	Amacueca	23.15	64	5.30	42	55.9	Bajo	91
10	Atemajac de Brizuela	27.36	45	2.21	6	63.1	Medio	71
14	Atoyac	14.65	92	4.64	30	71.4	Muy Alto	24
24	Cocula	30.04	30	12.09	107	69.2	Alto	43
77	San Martín Hidalgo	32.24	24	9.19	89	77.2	Muy Alto	2
82	Sayula	37.94	14	8.60	80	75.0	Muy Alto	6
86	Tapalpa	33.21	20	5.65	46	71.9	Muy Alto	21
89	Techaluta de Montenegro	12.63	103	8.83	87	53.4	Bajo	98
92	Teocuitatlán de Corona	9.35	113	4.90	35	53.1	Bajo	99
114	Villa Corona	29.47	33	11.40	101	67.7	Alto	54
119	Zacoalco de Torres	23.55	62	7.46	67	72.2	Muy Alto	17

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

~ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

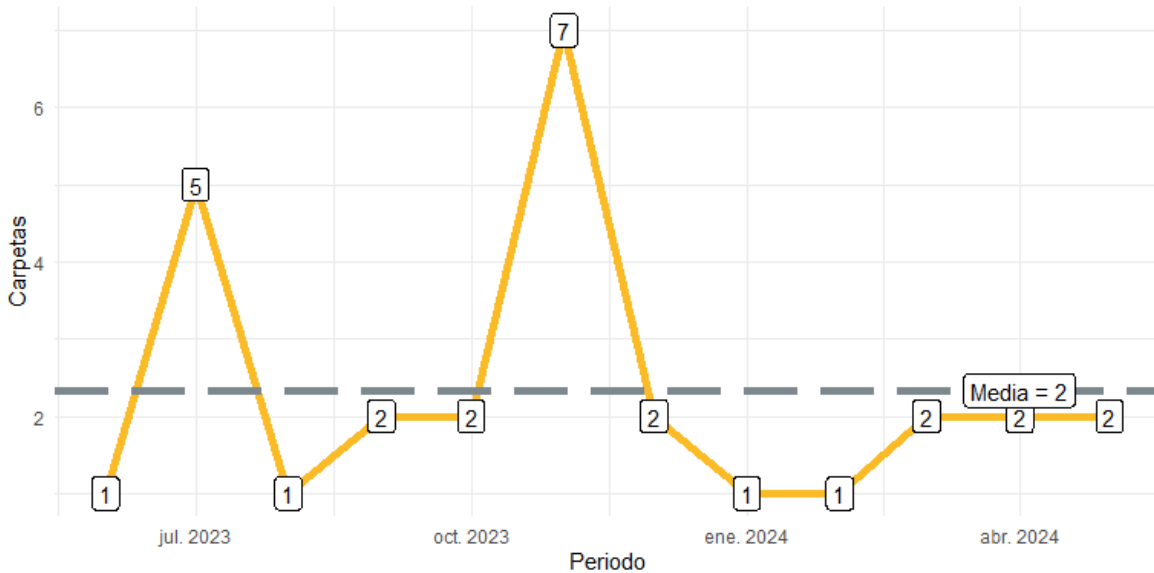
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 28 carpetas de investigación, de las cuales 20 se abrieron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 8. Noviembre fue el mes con más casos con 7 indagaciones. Los meses con la menor cantidad de carpetas abiertas son enero y febrero con 1 caso cada uno. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2.

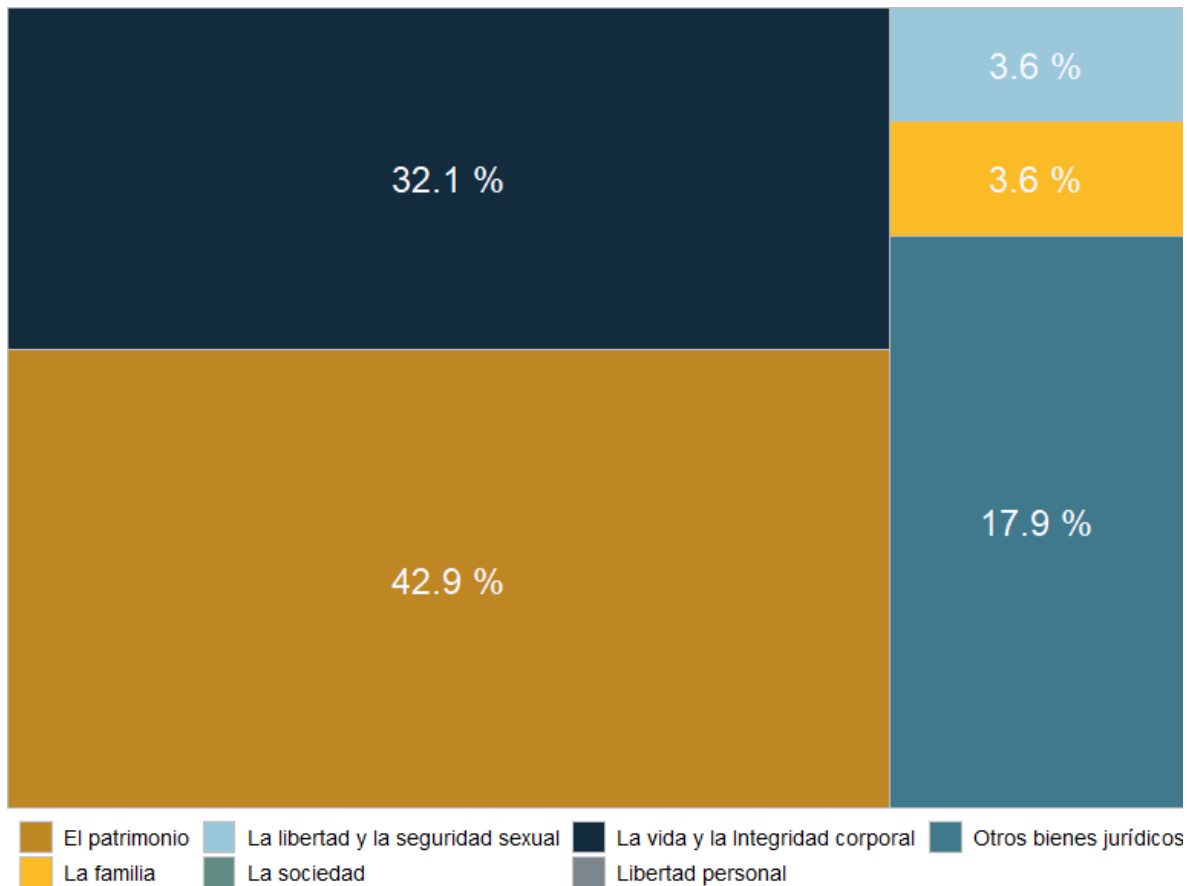
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Amacueca junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Amacueca en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 43% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 32% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 18%. (Gráfica 2).

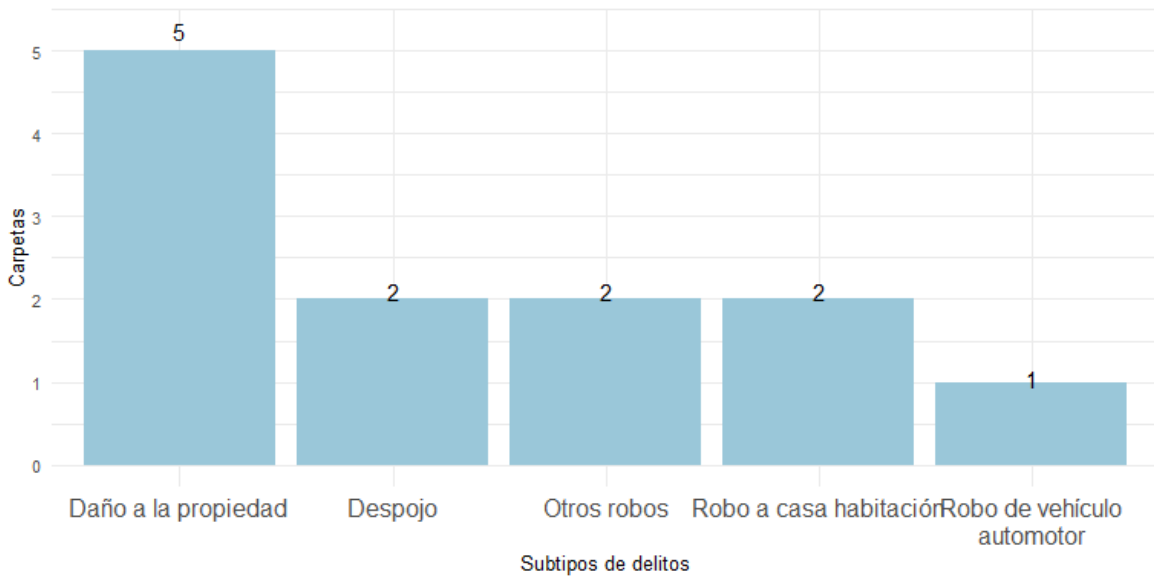
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Amacueca junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 5; en segundo puesto, despojo con 2 seguido de otros robos con 2 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Amacueca junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal



Presidente Municipal Amacueca

Neri Quintero Barragán

amacueca@jalisco.gob.mx

Domicilio

H. Ayuntamiento No. 2, C.P. 49370, Amacueca, Jalisco

Síndico (a)

Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández

Regidores (as)

Josefina García Barragán

Roberto Castillo Villavicencio

Salvador Flores Fajardo

Maribel Eliazar Santana Asencio

Francisco Javier Robles Martínez

Perla Verónica Pinto Pinto

Víctor Pedro Rodríguez Juárez

María Soledad Olivares Márquez

Leonides Aguilar Flores

Partido Político


Movimiento Ciudadano (MC)


www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx

 **33377-71770**



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

